

ya mismo tiempo al Sr. Vicario para que se sirva dar
providencia para que se celebre dicha procesion General
las solemnidades acostumbradas y concurrencia de
todas las Parrochiales de ella y para todo lo demas que
se acordare, y separe testimonio ala Junta de
Propios de este Acuerdo para que se sirva librar
carta que se ofrezca.

Se concluyo en el Cabildo que firmaron

[Handwritten signatures]
Francisco de Meca
Suay

Ante nos

[Handwritten signatures]
Pedro Moreno
Benaventura

En la M. N. y M. L. Ciudad de Lorca a quatro dias
del mes de Septiembre de mill setecientos setenta
y uno se firmaron a Consejo los S. de Lorca Justicia
y Regim. de ella en la sala que acostumbra para
tratar y conferir cosas tocantes al servicio de su
Maj. Cat. y utilidad de esta Republica a saber
por el Sr. Joseph Garcia Sarm. Regidor Pecano de
esta Ciu. que como tal ejerce la Real Jurisdiccion
para esta Acto por nombramiento de su Sr. D.
Fran. Ruiz Albornoz Correo y Capitan de

